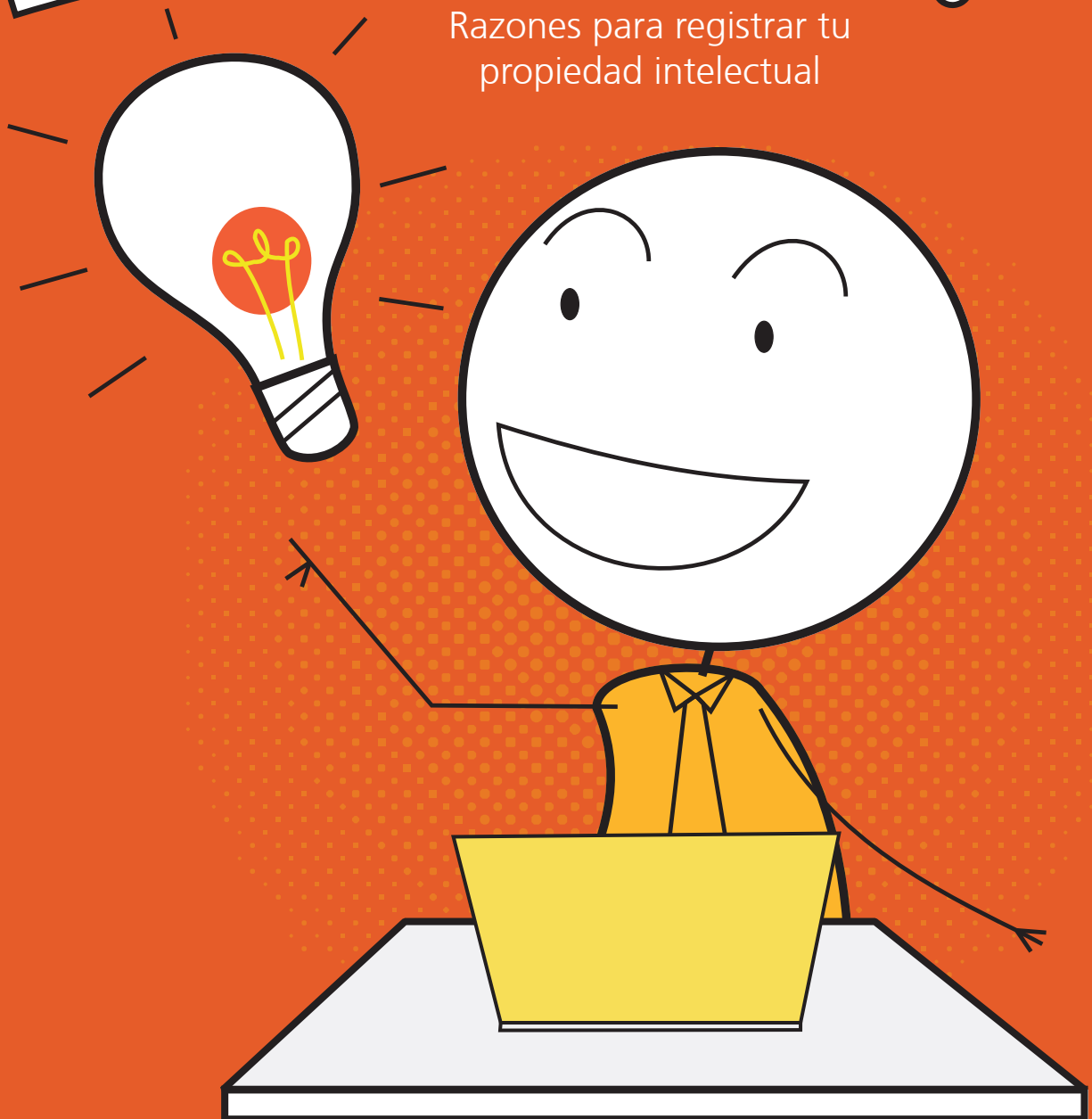


# ¿HORA DE EMPRENDER?

Razones para registrar tu propiedad intelectual



Comenzar un negocio con una marca o producto propio representa una gran inversión tanto económica como intelectual, además de un gran esfuerzo personal.

Es por esta razón que proteger y registrar tu idea o producto debe ser una de las prioridades al comenzar con el proyecto. Si no sabes nada del tema te vamos a dar algunas razones para tomarlo en cuenta.

### Para empezar, ¿qué puedes registrar?

Debes saber que la propiedad intelectual comprende esencialmente tres categorías:

**1. Derechos de propiedad industrial:** signos distintivos como marcas, nombres comerciales; denominaciones de origen e invenciones, como patentes, diseños industriales, etc.

**2. Derechos de autor y derechos conexos:** cualquier tipo de obras como las literarias, musicales, danza, dibujos, pinturas, cinematográficas, teatrales, programas de radio y televisión, etc.

**3. Derechos de obtentor:** semillas y variedades de vegetales.

### Cada categoría de propiedad intelectual debe registrarse ante diferentes organismos:

- Las obras de propiedad industrial se registran ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Las obras de autor ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).
- Y los derechos de obtentor a través del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).

¿Sabías que de acuerdo con el estudio “Cultura financiera de los jóvenes en México” se muestra que, para las y los jóvenes, tener un negocio es el tipo de inversión más reconocida con un 30%?



Las regalías son un pago mensual que el franquiciado o inversionista debe pagar al dueño de la marca por el uso de la misma.

### ¿Por qué registrar tu propiedad intelectual?

Si el argumento del esfuerzo personal aún no te convence del todo, te presentamos otras razones por las cuales es importante proteger y registrar tu proyecto.

**1. La proteges ante el uso de terceros:** ¿Alguna vez escuchaste el problema de las manteconchas y una famosa empresa de pan? ¡Pues que no sea tu caso! Al realizar el registro ante la autoridad correspondiente, ninguna otra persona podrá hacer uso de tu proyecto y tú tendrás la exclusividad para comercializarlo, ya que con el registro o publicación, se informa a terceros que éste es un derecho de propiedad particular.

**2. Puedes obtener regalías.** Contar con los derechos de un producto, proceso o marca, te permitirá licenciar, vender o transferir y recibir regalías.

**3. Le da identidad a tu proyecto o negocio.**

Registrar tu logo, marca o cualquier signo visual, le permitirá a tu público identificarte y separarte de tus competidores directos e indirectos, es decir, te brinda identidad.

**Después de enumerarte estas ventajas, puede ser que consideres registrar tu propiedad intelectual, antes de hacerlo te recomendamos dos cosas:**

- Identifica en qué categoría se encuentra tu proyecto: propiedad industrial, derechos de autor o derechos de obtentor.
- Acércate a la instancia correspondiente, ellos te brindarán ayuda y guiarán por todo el proceso para llevar a cabo el registro.

**Antes de emprender toma en cuenta esto:**

Arma tu plan de negocio. Es una guía para el emprendedor o empresario, en donde:

- a)** Se describe un negocio.
- b)** Se analiza la situación del mercado.
- c)** Se establecen las acciones que se realizarán a futuro para la fabricación y/o promoción de un producto o servicio.

Este ejercicio te permite investigar, pensar y planear todos los posibles factores internos y externos que tendrán que ver con tu empresa. Asimismo, te ayuda a prevenir resultados inesperados o negativos durante el proceso de emprendimiento.

**¿Necesito financiamiento?**

Es muy común que las empresas necesiten dinero, pero la clave se encuentra en conseguir el que se adecue a las condiciones y capacidad económica de tu empresa. Toma en cuenta que el crédito no es la única fuente de financiamiento.

**¿Cuál es el mejor financiamiento?**

Busca el costo y condiciones de pago que más te convengan. Asegúrate de evaluar los términos de las opciones que hay en el mercado para tomar una buena decisión.

**¿Cuánto necesito?**

Depende directamente de las necesidades de tu negocio, tales como: materia prima, control de inventarios, maquinaria, equipo e infraestructura, entre otros. Siempre debes comparar tu capacidad de pago y tus alternativas de inversión.

**¡Nunca olvides estos consejos!**

- No mezcles las finanzas personales y familiares con las del negocio.
- Evita el uso de la tarjeta de crédito personal para financiar tu empresa.
- Registra tus operaciones contables y fiscales.

